

Quito, 23 de abril del 2018

Señores Accionistas:
Inmofragua S.A.

RE: INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INMOFRAGUA S.A." POR EL PERÍODO 2017

De conformidad con la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a la Juntas Generales, dictados por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013, cúmpleme someter a conocimiento de los señores accionistas de la compañía "Inmofragua S.A.", el siguiente informe de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2017:

I. ANTECEDENTES

- La Compañía Inmofragua S.A. conforme a sus estatutos legales provee servicios inmobiliarios y de construcción.
- Este informe debe ser obligatoriamente presentado por el Gerente General a los accionistas para su conocimiento y aprobación.
- El último informe presentado a los accionistas de la empresa se lo realizó el 9 de abril del 2017.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

En el año 2017, Inmofragua S.A. decidió no participar en ningún proyecto de construcción o gestión inmobiliaria. Esto se debe principalmente a que el mercado constructivo ecuatoriano continuó acortando posibilidades para empresas pequeñas y medianas. Los proyectos del Estado que estaban en el horizonte no se pudieron cumplir debido a los nuevos requisitos y especialmente a las altas exigencias económico-financieras para las empresas interesadas en construcción.

III. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LOS SOCIOS

- Hemos dado cumplimiento a lo indicado por los socios en lo referente a mantener la empresa a tiempo con sus responsabilidades legales y económicas con las distintas

instituciones controladoras del estado como son la UAF, SRI, IESS y Superintendencia de Compañías, a tiempo de no realizar futuras inversiones que puedan traer consecuencias negativas económicas aún mayores para la empresa.

IV. SITUACIÓN FINANCIERA

- Los estados financieros que se han sometido a conocimiento de los accionistas, demuestran pérdida y estancamiento laboral que afectan la imagen de la empresa ante posibles oportunidades de participación en futuros proyectos. En el 2018 mantendremos nuestro objetivo de cuidar de la inversión de los socios y esperar a que se presenten condiciones favorables de participación en el sector público y privado.

V.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LA PÉRDIDA OBTENIDA EN EL EJERCICIO ECONÓMICO

El ejercicio económico de Inmofragua S.A. indica una pérdida de USD. 3,235.69, por tal razón no se reparten utilidades entre los trabajadores y tampoco entre los accionistas de la empresa.

Atentamente,



Ing. Jorge Carvajal V.
Gerente General
INMOFRAGUA S.A.